

atento que Don Martin de Alvarado Don Diego Thomas
de Saavedra nombrados por el Rey y Catolicos Juntes
se allan embarcados con la nave que se les da de
cabo - nombraron en este lugar de nuevo por tal
gobernador Juntos a Manuel de Vieta el
cuyo se ayuntaron Juntos con el Rey y Catolicos
por ella ante mi el escriuano. Y firmo aqui
por todos. El Senor Alcalde - y dello Bayle

Juan de Sandoval
y de Salgado

Acemi
y de Salgado

En la Sacristia de la Iglesia Paroquial de San Pedro
de la Villa de Vergara por esta sinacana las Casas
del Convento de ella a diez y siete de Mayo de mil y seis Cientos
y ochenta y tres. El Ayuntamiento como tienen de los señores
los señores Don Martin de Alvarado Alcalde Don Pedro
Garcia de Guerafusti Sindico para Jeneral del Dho Convento
Pedro Garcia de Sagasticaual Antonio de Barutia gan,
de Vieta y Bernardo de Aricaualta Residores, Mayor
Parte de la Justicia legitima de la Dha Villa y su Jurisdiccion
por testimonio de mi el Escriuano acordaron que por el costo de mantener
de guardar sede trece Reales, y por la de marcas once Reales
y de estos precios nadie exceda pena de que sean castigados y
a este respecto se de tambien alas sidras puras y agnadas que
gan su Bondad y se manaron lo que se avian y en fee dello yo el

J. V. de Salgado

Acemi
Manuel de Vieta

En la Villa de Vergara a veinte y tres de febrero
de mil y seis Cientos y ochenta y tres. El Ayuntamiento

Combienen de Estumbre los señores Don Martin de
Munua Alcalde, Bartolome garcia de rousa para Judio
proa general Pedro garcia de la rousa para Judio de Pa
ruña, Juan de rousa y Bernardo de rousa para Judio
de Pedro de Aldeeta diputado que son la mayor parte de la
Justicia y de la dha villa y su jurisdiccion nombraron
por Coletores de la Bula que es de repartir a tres de marzo
de este año en la forma acostumbrada a las personas siguientes

Coletores

- Desde Vidacruzeta asta el conexo a Joseph de Vidacruzeta
- Desde el conexo asta Masteneca Mñ. de Echaue
- Desde Cubieta a Amillaga Mñ. de Calduondo
- En Elorua Domingo de Lamanaga
- Desde mesquiticu a Moyua a Domingo de Lamanaga
- Desde Canaheta a Elorua Juan Panga de Canaheta
- Desde Alday apajalday Juan de Cubeta
- Desde Atiz a rousa Juan perez de rousa menor

Los dhos señores acordaron sepan las publicaciones
en las Jenerales para que los dhos nombrados recivan
lo ben y paguen las Bulas que acada brotaca en su Paraxa
y en tiempo se les apen sus bancas ordinarias

Este dia Miguel Lopez de Elcoro vecino de Sta villa pide liz
venta de cien venuebos de bobles juntos a otros que tiene en el
termino concesso de ella nacidos de buyo, representando a los
dhos señores que deno hazer esta de claraz con el tras curso

Licencias de
Plantas
a
Miguel Lopez de
Elcoro

del tiempo podia haver confucion en la dha villa y el
del dho Judio dho tiene reconocido el paraxo que dho
Miguel Lopez pide dha venta y como representa son venuebos
que anparcido entre los bobles que tiene con licencia en dho
termino concesible y sean en numero asta los ciento
que a de clarado y conque pague a medio Real de cada ve
nuebo siente se le puede conceder la liz y venta que pretende
los dhos señores en atencion a lo referido hicieron venta
de los dhos cien venuebos a dho precio aparte con de claraz
que son entre sus bobles y dros de Elcoro misma y como
mas por exarcano parece de la dha venta a que se referen

Este dia el dho señor Alcalde amibien pide licencia de

Licencia de plantar
Otras

Cinquenta Plantas de Obblej hecha en casa de Basarte
sobre lada Besin junto al camino que se va para la de Arimendi
en el paraje de la hermita de la ad. boca, de San Antonio
y se le concedio y se hizo venta aparte =

Licencia de plantar
al de Barautia

Este dia el Dho Antonio de Barautia residente pido licencia de
cien plantas de Obblej en el termino llamado Extequi entre los per
tenecidos de Sondarza y molino de Extequi y se le concedio y hizo
venta como pareciera por ellas =

Plantas
Aproves de Hito
Cazaua

Este dia Andres de Atolacaua pido licencia de treinta
Plantas y venta de unos pocos en el termino de Exis = Sobre
de las Plantas de Andre Martinez = Poranna los del Capitan y
del triabe = Por el lado de Don Miguel de Arquiayne y Por
el otro el Castanal de Gomez casta, y Pedro de Cubicoeta galan.
elaca examinador de montes y bosques que para el efecto fue
llamado Dicho siente se le puede conceder de la licencia
y venta y valen los pocos plantas que ay treinta D. y la liza
de los Dhos treinta Plantas ademas y los otros senores vizcos
la venta y se paxaron licencia aparte =

Plantas
a Sebastian de
Sanchequi.

Fecha de San Juan de Sanchequi pido licencia de cinquenta
plantas y de setecientos y sea puto por el dho examinador
de treinta D. de las plantas de unos y en la liza de
nueva las plantas y se le concedio licencia =
Fecha Domingo 13 pido licencia de treinta D. de Obblej y se le con
cedio y se hicieron nuevas aparte y con saron
los vizcos galan de Sanchequi y acordaron los otros
Aproves y otros vizcos de Sanchequi de los vizcos
el dho Dicho y como ala ordenancia de los vizcos de Sanchequi
Sanchequi =

[Signature]

Ante mi
Nicolás de Hita